

En la agonía del Mandato Claro

Carlos Lleras Restrepo

# NUEVA FRONTERA 188

Director: CARLOS LLERAS RESTREPO

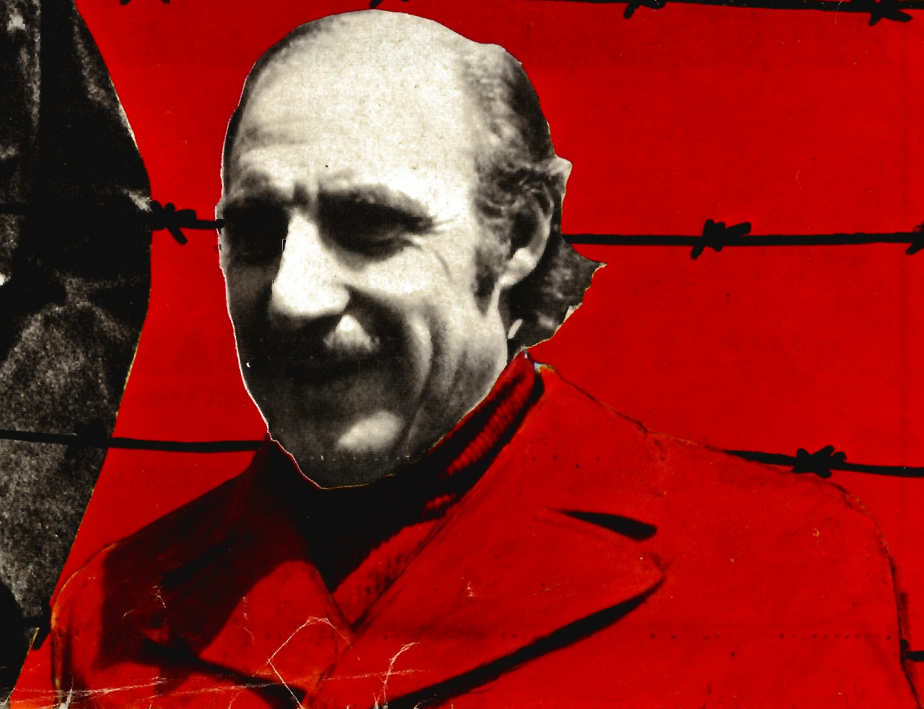
VALOR \$25.00

Julio 5 - 11 - 1978



D-234

El caso Letelier:  
¿Comienza  
el fin de  
Pinochet?



Director: CARLOS LLERAS RESTREPO  
 Codirector: LUIS CARLOS GALAN  
 Gerente fundadora: PATRICIA LARA  
 Gerente: RAFAEL FRANCISCO AMADOR  
 Asistente del Director: MARIA TERESA HERRAN  
 Coordinadora de Redacción: MARIA MERCEDES CARRANZA

REDACCION: Gonzalo Medina, Oscar Jaramillo, Federico Fernández, Henry Laguado, Mario García y García, Augusto Espinosa Silva, Umberto Valverde, Morris Harf, Pepón.

CORRESPONSAL EN EUROPA: Patricia Lara

COLABORADORES: Augusto Espinosa Valderrama, Pedro Gómez Valderrama, Selvaggia Moro.

SERVICIOS NACIONALES-INTERNACIONALES: Periodistas Asociados, USIS, Novosti y Prensa Latina.  
 FOTOGRAFIAS: Periodistas Asociados, Cromos.

PUBLICIDAD: Carmen de Schaefer, Fernando Barberi.

DIAGRAMACION: Nicolás Suescún

ARTÉ Y COMPOSICION: Rubello Arciniegas, Alvaro Vargas, Dorys Amaya G.

ADMINISTRADOR: Nelson Castro Mendoza

CIRCULACION: Alfonso Arias

DISTRIBUIDORES: Librería Nacional (Bogotá, Costa, Occidente y Centro). José García Balleres (Antioquia).

Año III No. 188 Res. MINGOBIERNO 1298 - Tarifa Postal Reducida 157 Bogotá - Colombia.

Carrera 7a. No. 17-01, Piso 5o., Bogotá - Telefonos: 343763 y 833469 - Apartado Aéreo No. 3137

IMPRESION: Editorial Retina.

## Contenido

TEMA	AUTOR	PAG.
En la agonía del mandato claro		4
El antioqueño Juan Zuleta Ferrer	Carlos Lleras Restrepo	5
El caso Letelier: ¿Comienza el fin de Pinochet?	L.C.G.	7
Facetas de China	María Teresa Herrán	12
El situado fiscal educativo	Luis Carlos Galán	15
Repaso político IV: La República Dominicana	C.L.L.R.	18
Crónica de mi propia vida (XIV)	Carlos Lleras Restrepo	22
Fútbol: La milonga del mundial	Jaime Beltrán A.	27
Elecciones en el Ecuador	Arturo Guerrero	29
Brandt y Leone: Los principios no escritos	Luciano Pelicani	31
Pragmatismo y política	Enrique Tierno Galván	33
La semana		34



Las turbias novedades sobre la investigación del asesinato de Orlando Letelier hacen peligrar la estabilidad del régimen pinochetista. (Pág. 7).



Ritos, costumbres y preceptos morales derivados del confucianismo, son más importantes para la armonía social en China que el simple ordenamiento jurídico. (Pág. 12).



En la columna editorial el doctor Carlos Lleras Restrepo se refiere a las declaraciones del Señor Presidente de la República, hechas el pasado 29 de junio en Calarcá. Así mismo se reproducen apartes de su prólogo al libro "La Historia contra la Pared", de Juan Zuleta Ferrer. (Pág. 5).



Para el presupuesto nacional de educación, el situado se ha convertido en su principal componente. (Pág. 15).



En la "Crónica de mi propia vida", el doctor Carlos Lleras Restrepo escribe sobre su intervención como parlamentario en la reforma tributaria de la administración López Pumarejo. (Pág. 22).



Con ritmo, trastabilleo, vueltas y revueltas y también con tragedia de fondo, el Mundial en Argentina se jugó, se sufrió y se bailó. (Pág. 27).



Con el asesinato de Trujillo y el ascenso de Joaquín Balaguer al poder, finaliza el doctor Carlos Lleras Restrepo su repaso político sobre la República Dominicana. (Pág. 18).



Los militares ecuatorianos, que han padecido en carne propia las dificultades del manejo de la bonanza petrolera, serán los primeros de Latinoamérica en ceder el gobierno a los civiles. (Pág. 29).



El caso Leone pone en evidencia como el buen funcionamiento de una democracia depende también del respeto a ciertos principios no escritos, que todavía los políticos deben considerar inviolables. (Pág. 31).



Y nuestras secciones habituales: la semana, revista de prensa, notas internacionales.

# ¿Comienza el fin de Pinochet?

Las turbias novedades sobre la investigación del asesinato de Orlando Letelier hacen peligrar la estabilidad del régimen pinochetista.

La pregunta de la portada de la revista que se repite al comenzar este artículo surge de los diversos e interesantes acontecimientos del primer semestre de 1978 en aquel país austral. Durante todo el año de 1977 y lo corrido del presente, cada vez que el Presidente Carter menciona el tema de los derechos humanos en América Latina, inmediatamente se piensa en Chile y Argentina sin que ello signifique olvidarse de lo que sucede en las demás dictaduras de derecha y de izquierda en nuestro hemisferio. La presión política de Washington y la evidente dependencia de algunos de estos gobiernos respecto de lo que piense, diga y haga la Casa Blanca, los ha puesto a todos a "mejorar la imagen" y a desmilitarizar la fachada gubernamental. De un momento a otro se volvió de moda hablar de Asambleas Constituyentes, Comisiones redactoras de nuevas constituciones, calendarios electorales para "retornar a la democracia" y otras cosas de menor cuantía como la curiosa vestimenta civil que comenzaron a utilizar los señores Videla y Pinochet con cualquier pretexto, desde el encuentro de los Presidentes latinoamericanos en Washington (septiembre de 1977) hasta la entrega del trofeo de la copa mundo en el estadio de River Plate hace pocos días.

trataría de una constitución muy conservadora y los pocos sectores que tienen oportunidad de hablar, en forma más o menos libre, ese es el caso de la interesante revista "Hoy", han hecho comentarios como el siguiente: "Pretender crear un período de transición excesivo, con legisladores designados, tiene sabor a querer prolongar la discrecionalidad del poder autoritario en términos inaceptables. Los poderes del Estado deberían ser independientes".

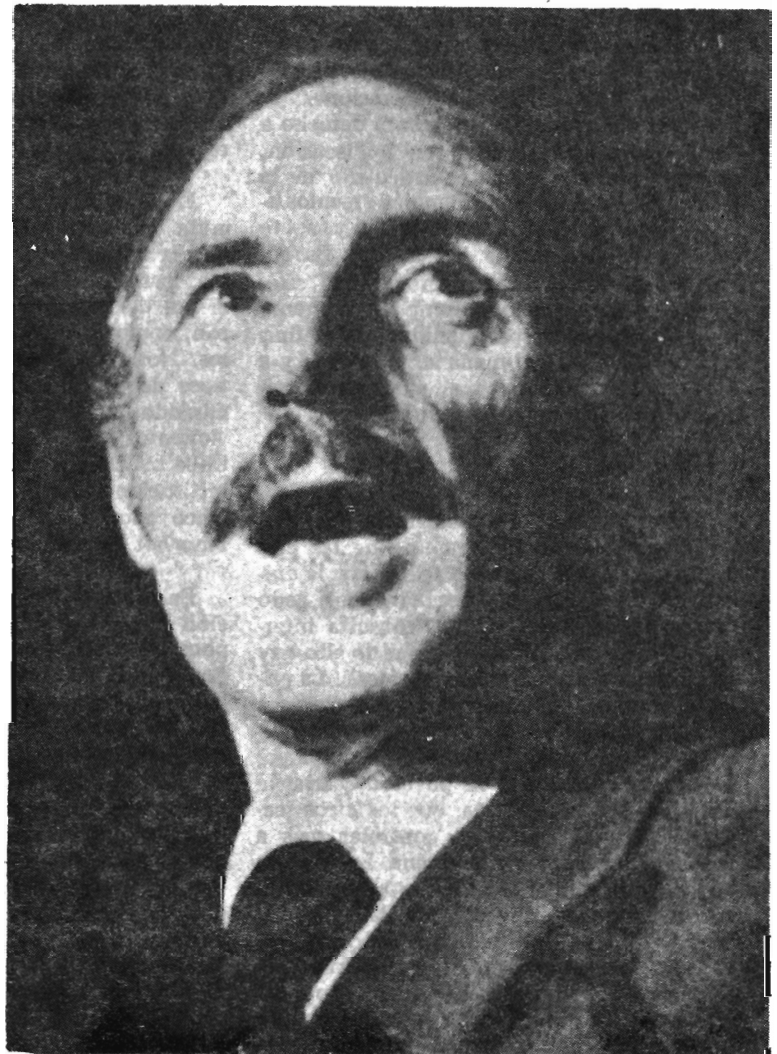
Simultáneamente —y la misma revista "Hoy" así lo demuestra— el gobierno de Pinochet ha tolerado una cierta apertura en la prensa. Intelectuales de considerable categoría ya se atreven a decir una que otra cosa en territorio chileno y en contraste con lo que

sucedía hace dos años (antes de Carter) los periódicos divulgan con alguna libertad hechos y opiniones no siempre favorables al régimen. En el último trimestre, las turbias novedades sobre la investigación del asesinato de Letelier —que más adelante veremos con algún detalle— han puesto a prueba la generosidad de esa "apertura". Y por eso ya empezó el retroceso. A fines del mes de junio, la Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos) manifestó: "No se aceptará que algunos medios de comunicación confundan esta normalidad creativa con la apertura de una ventana al pasado". Para que no hubiera dudas sobre los "límites" de tal apertura, el 23 de junio, el gobierno suspendió el vespertino "La Segunda" por dos ediciones; este periódico pertenece al grupo del diario "El Mercurio".

Otro aspecto significativo del primer semestre fue el reajuste ministerial de abril encaminado a mejorar las apariencias del nuevo civilismo gubernamental. El ministerio del interior fue confiado al abogado Sergio Fernández (38 años) quien ya desempeñó el Ministerio del Trabajo y la Contraloría durante el régimen de Pinochet y con él entraron al gabinete otros tres ministros civiles, el nuevo Canciller Hernán Cubillos, el ministro de Transporte José Luis Federici Rojas y el de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata. En virtud de estos cambios, Pinochet gobierna con 11 ministros civiles y 5 militares. ¿Esto, qué consecuencias tiene? Pinochet se adelanta a explicarlo y para no dar lugar a muchas ilusiones advierte: "El gobierno no se ha abierto a los políticos. Estos se acabaron..." A lo anterior, Emilio Filippi, el importante periodista que dirige la revista "Hoy", ha dado la siguiente

El General Pinochet inició el año con la célebre "consulta interna" que le permitió capitalizar habilidosamente los sentimientos nacionalistas creados por la presión mundial. Algunos meses antes, en el discurso de Chacarillas, con motivo del día de la juventud, Pinochet había expresado sus primeras ideas sobre el calendario de la reconstrucción institucional y así inició un proceso en el cual no siempre los miembros de la Junta Militar han tenido idénticas opiniones. La comisión encargada de elaborar los borradores de la nueva constitución dió a conocer en abril sus primeras sugerencias. Se piensa retornar al concepto clásico de los tres poderes públicos separados, se habla de un período presidencial de ocho años, habría un sistema bicameral con una cámara de diputados integrada por 150 miembros y un Senado de 45 integrantes, de los cuales 30 de origen popular y 15 por derecho propio. En las hipótesis de nueva Constitución que los chilenos aprobarían por medio de un plebiscito, el período de los Senadores sería de 8 años y al Presidente lo elegiría el pueblo mediante sufragio universal. Sin necesidad de observar más detalles es evidente que se

Orlando Letelier.





Pinochet. (Caricatura tomada de "Rinascita").

respuesta: "El país ya está notificado de que no habría tal apertura política; que la presencia mayoritaria de civiles en el gabinete no tendría connotación de progreso político real; que la amnistía no implicaría olvidar todos los agravios, y que el debate sobre la nueva institucionalidad no debería abrir las puertas a proposiciones distintas a las de la comisión encargada por el Poder Ejecutivo". Y luego remata su columna periodística así: "Aun a riesgo de incurrir en las iras de los "anatemistas", nosotros insistimos en la necesidad de que se abra un amplio, pluralista y sin prejuicios debate acerca del futuro del país. Pues está en juego el porvenir de nuestros hijos y de todos los chilenos, no solo del reducido sector que participa de los secretos de las deliberaciones. Y, por eso, nos consideramos con el derecho a pedir que —ya— se sometan a discusión, tanto el espíritu como el articulado de la Constitución en estudio. También creemos lícito que se propongan otros textos y, sobre esas bases, se enhebre un diálogo fluido. Porque, por muy bien inspirado que esté, ningún gobierno puede asumir por sí y ante sí la tremenda responsabilidad de definir nuestra sociedad del mañana, al margen y a espaldas del pueblo, en el cual reside evidentemente la soberanía nacional".

### ¿CONFLICTOS EN LA JUNTA?

Entre las múltiples incógnitas que presenta la evolución chilena una de las más importantes es la que se relaciona con la unidad de la Junta Militar. Pinochet ganó influencia personal con la "consulta interna" de hace seis meses, a pesar de ello, hay motivos para examinar dos hipótesis. La primera consiste en que la Junta desaparezca en poco tiempo de modo que el poder político se concentre en Pinochet. Sin embargo, en contraste tampoco se puede descartar la posibilidad inversa, o sea, que los otros sectores militares resuelvan controlar más a Pinochet o sacarlo de la escena. La primera hipótesis se alimenta entre, otros motivos, en lo sugerido por el abogado Pablo Rodríguez Gómez —exlíder del Movimiento Patria y Libertad— y quien hoy se define políticamente como "Nacionalista Popular". Rodríguez observó: "Ha llegado el momento de decir las cosas claras. El proceso de nor-

malización que se inició el 11 de septiembre de 1973 está llegando a su culminación y eso implica la disolución de la Junta Militar de Gobierno, pues no se concibe que pueda subsistir un organismo que nació de un pronunciamiento legítimo de fuerza y que tiene fundamento en la anomalía. No puede mantenerse cuando el país ya ha recobrado sus equilibrios esenciales. . . la junta de comandantes en jefe debe constituirse en un Consejo Superior de Seguridad Nacional, junto a quienes ejerzan las funciones de dirección civil del Estado". El párrafo puede jugar en dos sentidos: o disolver la Junta para que haya un Presidente (Pinochet) o disolverla con el fin de convertir a los militares en tutores "de una democracia protegida".

La opción opuesta ha surgido por las declaraciones del General Gustavo Leigh en las cuales ha expresado sus discrepancias sobre la manera de conducir el proceso del renacimiento institucional. Leigh no estuvo plenamente de acuerdo con la "consulta interna" de hace seis meses. Según él, es preciso cumplir íntegramente lo que se ofreció al país. O sea, devolverle a Chile el íntegro goce de sus valores democráticos y por eso esta emergencia debería terminar lo más pronto posible. Considera que los personalismos y los autoritarismos discriminatorios serían óbice para alcanzar esos claros objetivos. Pinochet, aun cuando afirma que coincide con las metas, estima que la velocidad no es lo principal. Leigh dijo: "No soy amigo de fijar plazos. Pero sí que comencemos. Menos palabras y más hechos. . . creo que en el fondo todos estamos de acuerdo. Pero yo estoy más apurado quiero que comencemos antes. . . "Pinochet afirmó: "Ahora les ha dado por apurar el proceso que inicié en Chacarillas. El proceso va continuar como se trazó, como se planificó, porque cada paso que se da tiene que ser sobreseguro y no apurado y con premura".

En todas sus declaraciones conjuntas la junta se preocupa por asegurarle al país que la unidad es inquebrantable. Tal vez lo sea, pero resulta muy interesante una reciente declaración de Leigh: "No soy apurón, como se quiere decir en algunos sectores. No estoy mirando hacia sectores políticos de ninguna categoría, sino que estoy mirando por sobre todos estos grupos o movimientos y por los intereses superiores de Chile". En concreto, Leigh propone que la institucionalidad se restaure a más tardar, en cinco años. Esto, ya lo vimos, le parece a Pinochet "excesivamente apurado".

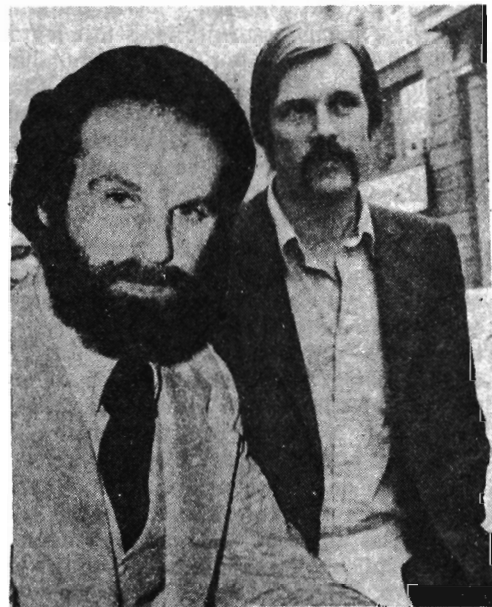
En Chile existe conciencia y preocupación por el aislamiento internacional. Hace pocas semanas, por ejemplo, la Comunidad Económica Europea retiró su antigua oficina latinoamericana en Santiago y la trasladó a Caracas. Por otra parte la situación con los países limítrofes sigue mal. Banzer habló en abril de ir a la guerra para conseguir acceso al mar y la temperatura crece demasiado en las relaciones entre Santiago y Buenos Aires por el problema de las islas de la zona del Beagle, a pesar del laudo arbitral. Pero lo más serio durante el último semestre ha sido el impacto nacional y mundial por las revelaciones acerca del caso Letelier, las cuales dieron lugar a que Washington llamara al Embajador en Santiago, George W. Landau. Se alegó que el gobierno chileno "no ha

satisfecho importantes pedidos" de los Estados Unidos en relación con las investigaciones en curso por el atentado del 21 de septiembre de 1976, en el cual perecieron el ex-embajador Orlando Letelier y una colega en el Instituto de Estudios políticos Ronnie Moffitt. La importancia de este tema merece referir los detalles del caso Letelier durante el último trimestre.

### ¿QUIEN ORDENO LA MUERTE DE LETELIER?

Desde el 21 de septiembre de 1976 la opinión mundial sospechó que la policía secreta del gobierno de Pinochet tenía algún vínculo con el asesinato de Letelier. Suposiciones similares se hicieron, desde el primer momento, cuando el asesinato del General Carlos Prats en la Argentina en septiembre de 1974 y el atentado a Bernardo Leighton en octubre de 1975 en Roma. Las fechas escogidas daban a entender que estos actos criminales eran verdaderas "celebraciones" anuales del golpe de septiembre de 1973. Sin embargo, no había pruebas y todo se reducía a conjeturas. Las tres víctimas (Leighton se salvó y acaba de regresar a Chile después de cuatro años de exilio) eran hombres que por su prestigio intelectual, moral y político constituían peligros verdaderos para la Junta. Mayores inclusive de los que pudieran representar ciertas figuras aparentemente más destacadas pero cuyo pasado importante paradójicamente les limita su capacidad de acción. Prats, Letelier y Leighton eran hombres con futuro político y tenían amplio margen de credibilidad entre los diversos sectores; por lo mismo, su eliminación resultaba especialmente interesante para el régimen militar chileno.

La investigación comenzó el mismo día del crimen y de ella se hizo cargo el fiscal ayudante del Distrito de Columbia Eugene Propper. En julio de 1977 trascendió que el FBI había enfocado sus pesquisas hacia los exiliados cubanos anticastristas. Ya se sospechaba que el grupo cubano había actuado por encargo de la DINA (policía secreta) chilena. Desde entonces el FBI hizo circular las fotografías de Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara. Dos individuos que se presentaron a la Embajada norteamericana



A la izquierda, el fiscal Propper, a su lado Michael Townley.

en Asunción, en junio de 1976, acompañados por un funcionario de la Cancillería paraguaya para solicitar visas de ingreso a los Estados Unidos. La Embajada concedió las visas pero luego las revocó pues le parecía extraño que dos personas con pasaporte oficial chileno solicitaran visas a través de Paraguay. Al explorar los archivos del FBI comprobó que las mismas personas se presentaron con nuevos pasaportes oficiales al consulado de USA en Santiago para solicitar las mismas visas (Williams y Romeral fueron a la sede diplomática norteamericana con una carta de presentación firmada por el director consular de la Cancillería chilena de la época, Guillermo Osorio Mardores). Y luego los investigadores de Washington hallaron que los dos individuos viajaron a los Estados Unidos el 20 de agosto y regresaron a Chile el 2 de septiembre de 1976, tres semanas antes del crimen. En febrero del presente año el fiscal Propper envía un exhorto a la justicia chilena para que se interroge a Williams y Romeral y se hace público que ambos viajaron a USA con pasaporte oficial y ambos pertenecen a la DINA.

El 5 de marzo último se establece que la foto de Williams corresponde a Michael Townley y la de Romeral al capitán Armando Fernández Lamos. Se comprueba que Fernández y Townley después de haber regresado a Chile el 2 de septiembre de 1976, volvieron a los Estados Unidos pocos días después. Fernández solicitó en el consulado norteamericano en Santiago, usando otro nombre falso, visa para viajar. Y le fue concedida. Aparecen testigos que declaran haber visto a Townley en USA en esos días, pues utilizó otro pasaporte norteamericano con nombre falso.

El 17 de marzo de 1978, Propper viaja a Chile. El 21 de marzo el general Manuel Contreras Sepúlveda, jefe de la DINA en la época del crimen de Letelier, renuncia al ejército. Propper comprueba que por lo menos dos parejas distintas utilizaron alguna vez los nombres de Williams y Romeral.

En una reunión de Propper, el Embajador de USA Walter Landau y el Canciller Chileno se estableció que quienes deben responder al exhorto son Townley y el capitán Fernández. Propper va a Washington y retorna a los pocos días. El 1 de abril se da cumplimiento al exhorto. Propper informa en USA que Townley no respondió al interrogatorio y para ello se amparó en la quinta enmienda de la Constitución Norteamericana, al decir: "No puedo contestar ya que la pregunta puede incriminarme". USA pide que se le entregue a Townley quien es ciudadano norteamericano.

Los rumores sobre los vínculos entre la DINA, Townley y Fernández toman mayor fuerza. Pinochet declara: "Porque el nombre y la honra de Chile y de sus gobernantes no pueden ser manchados por ninguna sombra válida de duda, emplazo pública y solemnemente a los que hoy prejuzgan, a que reconozcan el fallo que en definitiva dicte la justicia y que difundan nuestra plena inocencia". El General Gustavo Leigh se solidariza con Pinochet y agrega: "Es una infamia culpar al gobierno o a las ramas de la defensa nacional en la participación en crímenes" y agregó que se habían adoptado "medidas para que se investigue hasta el último nivel".

El 7 de abril, por orden del decreto 290 del ministerio del Interior, Townley fue expulsado del país "por no tener los papeles en regla". La esposa de Townley, Mariana Callejas, una chilena que también trabajaba para la DINA declaró, ante la expulsión de su marido: "Es un error haber entregado a Michael. Parece que no se han dado cuenta de lo que significa. Se perjudica el gobierno en el aspecto de seguridad. El trabajaba para el gobierno. Adquiría equipos electrónicos en los Estados Unidos y los instalaba. Se trataba de equipos de seguridad para la protección del Presidente que estaba prohibido sacar de Estados Unidos. También lo hizo para la DINA. Allí conoció gente de arriba, pero no era exactamente un agente de seguridad. Tenía cierta libertad en este sentido. . . A Estados Unidos se le entregó una carnada. El siempre fue leal con el Gobierno y tratará de no decir nada que lo perjudique en sus declaraciones pero no se hasta dónde podrá. . .".

A su vez Townley afirmó pocas horas antes de su expulsión: "Existe un complot y yo no soy su único destinatario. El centro es el gobierno. Temo a la presión a que se

puede ver enfrentado el gobierno para que me entregue. Se ha mencionado el retiro del embajador norteamericano y también hay fórmulas de presión económica".

## TOWNLEY ERA AGENTE DE LA DINA

En la investigación se ha establecido que Townley ha sido un agente de seguridad del gobierno chileno desde 1974. Su abogado, al interponer un recurso en la Corte para defenderlo, dijo: "las misiones desempeñadas por Michael Townley constan en cinco legajos repartidos en lugares del mundo, los que solo serán abiertos en el caso de tener que comprobar en la memoria de sus hijos que no es un delincuente. . ." Otro abogado, Fernando Rivera, manifestó: "El gobierno no debiera haber expulsado a Townley por dos razones, primero, por gratitud. . . Ellos les entregaron documentos con doble identidad. No vengan ahora a hacerse los sordos y los ciegos". (Se refería a las autoridades del CNI, entidad que sustituyó a la DINA).

El Presidente Pinochet, pocos días antes de la expulsión de Townley afirmó a través de la radio que "el gobierno cooperaría

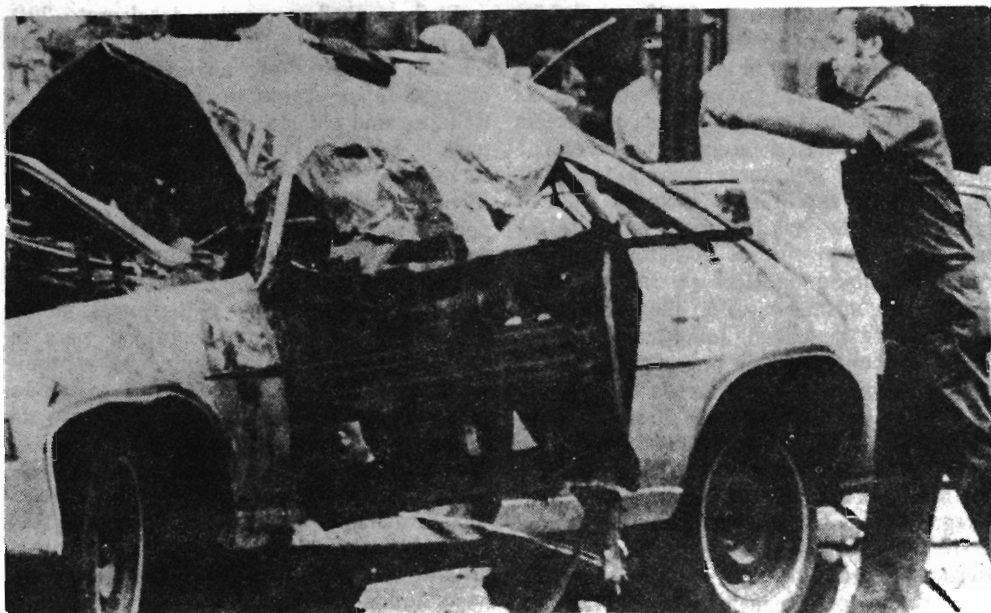


hombres  
de acción

en la identificación de los responsables cualquiera sea su posición o nacionalidad". Algunas semanas después, el mismo Pinochet dijo: "Los servicios de inteligencia sirven al gobierno. Si hay alguna situación desagradable, este problema es de inteligencia y no mío".

Desde Washington, según reveló su esposa, Townley ha expresado sus deseos de llegar hasta las últimas consecuencias "para que se castigue sólo a quien dio realmente la orden". Las revelaciones del norteamericano han comprometido a cerca de diez personas entre cubanos anticastristas y chilenos. Según el Consejo de asuntos hemisféricos, institución privada de los Estados Unidos, las declaraciones de Townley habrían implicado a los servicios de inteligencia chilenos en los atentados contra el general Carlos Prats y el democristiano Bernardo Ligthon. La esposa de Townley no negó que hubiesen estado en Roma y Buenos Aires en esa época.

Hace un mes, con los datos de las confesiones de Townley, el fiscal Propper regresó a Chile e informó a las autoridades chilenas de lo mucho que sabía del atentado. Propper manifestó que la justicia norteamericana estaba interesada en un grupo de chilenos entre los cuales se contarían el exdirector de la DINA, General en retiro Manuel Contreras, el ex-subdirector, coronel Pedro Espinoza y el capitán Armando Fernández, compañero de viaje de Townley. ¿Hasta dónde irá la trama?



*¿Quién puso la bomba?*

Nadie lo sabe. Lo que ya está comprobado es la vinculación en el crimen de la antigua DINA y de allí en adelante las dudas sobre el origen de la orden son muy graves para el gobierno chileno. Tanto que Orlando Sáenz, un periodista chileno, ha escrito recientemente: "En todo caso, el gobierno está debiendo su declaración oficial y final, que nos traiga a los chilenos la reaseguración de nuestra integridad y de los valores en que basamos nuestra digna existencia y que son

incompatibles con cualquier involucración en este terrible asunto". El último capítulo conocido de la historia del caso Letelier multiplica los interrogantes: la Casa Blanca llamó a consultas al Embajador Landau porque "Chile no ha atendido importantes pedidos de información". "The Washington Post" el famoso diario que desencadenó lo de Watergate, ha pedido en nota editorial la renuncia de Pinochet. El relato continuará. . . L.C.G.